

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

JEFE UFI

					DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRA	TACIONES INSTI	TUCIONAL	
				ORDEN	DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVIC	cios		
	LU	GAR Y FECHA:		sbemalA	Doctor Manuel Entique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 20 de marzo de 2015.	ORDEN No.: LG/1001/0057/2015		
NOMBRE O RAZÓN					N SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT .		
	N	IOÉ ALBERTO	GUILLÉN	(LIBRERÍA	Y PAPELERÍA LA NUEVA SAN SALVADOR)	0904-041256-001-6		
	línea:				1001 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/ DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	PRECIO TOTAL (CON IVA)
	44110000	54114	10	ROLLO	CINTA ADHESIVA ANCHA TRANSPARENTE, ANCHO 48 MILÍMETROS X 100 METROS DE LARGO.	AMÉRICA TAPE	\$ 1,00	\$ 10.00
2	55100000	54116	30	UNIDĀD	THERA DE 8.5 PUŁGADAS CORTE RECTO CONSOFF GRIP.	AOS/ CHINA TAIWAN	\$ 0.84	\$ 25.20
3	55100000	54116	30	UNIDAD	TIJERAS GRANDES DE FIGURAS ZIGZAG	FORCE	\$ 0.95	\$ 28.50
4	55100000	54116	20	UNIDAD	ESFUMINO DE 2 MILÍMETROS .	NO ESPECIFICA	\$ 1.15	\$ 23.00
					GARANTÍA: TRES MESES POR DEFECTO DE FÁBRICA.			
					DIRECCIÓN DE ENTREGA: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE II 2 (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN EL DESVÍO AL TURICENTRO DE NEJAPA). RESPONSABLE: SR. JULIO SAEZ TEL. 2527-7450 Y 78855798.			
		L	1	MON	TO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)			\$ 85.70
								* ****
MO	NTO TOTAL	EN LETRAS: OC	HENTA Y	SEIS 70/100	DOLARES.		REFERENCIA:	
IUSTIFICACIÓN; SUMINISTRO DE MATERIALES LÚDICOS Y ARTÍCULOS DE OFICINA, PARA SER UTILIZADOS EN LOS CENTROS JUVENILES						รงนดาบอ ตั้งเดง:	,	
DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD.							ción Nnva, ra/16/{cc}/b}/0057/2015 O:	
	· .	,			CONDICIONES GENERALES	,		
TÉCN	IICOS, ADMIN	ISTRATIVOS Y FIN	ANCIEROS, A	ISÍ COMO DE	TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIM INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL . ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO	ADJUDICAĐO, SEGÚ	EN DE COMPRA E ÎN SE ESTIPULA EI	IN LOS ASPECTOS N EL ARTÍCULO 82
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEIAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS. * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL								
		ENTREGA DE LOS L'ORDEN DE COMI		Á DE: UN M	ÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIEN	TE HÅBIL A LA REG	cepción format	. POR PARTE DEI
* PA	RA RECLAMAF	R QUEDAN ES NEC	CESARIO PRE		a de esta orden de compra junto con la(s) factura(s) en alamei	DA JUAN PABLO II Y	17 AVENIDA NO	RTE, EDIFICIO B-1,
		O DE GOBIERNO, MBRE DE: PRESID			APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINIS	TRACIÓN.		
_	7							_ , ,
			TO SA		DE LARRA SE DE LA RESTRUCTION			
					NIAMANGAN SERVICE SERV			